I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

ORDEN de 26 de octubre de 2023, de la Consejería de Digitalización, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios de "Soporte a la plataforma de datos cloud pack for data, para los data lake de anatomía patológica e imagen médica en el Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid".

I. Poder adjudicador

- 1. Organismo: Consejería de Digitalización. Viceconsejería de Digitalización. Dirección General de Salud Digital.
 - a) CIF: S7800001E.
 - b) Domicilio: Calle Gran Vía, número 30.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Código NUTS: ES300.
 - e) Teléfono: 914 265 372 y 915 867 747.
 - f) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
 - g) Correo electrónico para información técnica: og.sis@salud.madrid.org
- 2. Dirección de Internet del "perfil del contratante" donde están disponibles los pliegos con acceso libre, directo, completo y gratuito: https://contratos-publicos.comunidad.madrid/
 - 3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Organismo regional. Principal actividad: Digitalización.
 - 4. Central de compras: No procede.

II. Objeto y descripción

- 5. Código CPV: 72200000-7.
- 6. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES30 Comunidad de Madrid.
- 7. Descripción de la licitación:
- a) Número de expediente: P. A. SER-44/2023 (A/SER-038896/2023).
- b) Tipo: servicios.
- c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: dar soporte al proceso de gobierno de los futuros datalakes de imagen médica y de anatomía patológica para el Servicio Madrileño de Salud, para potenciar la interoperabilidad en el marco de mejora del SNS.
- d) División por lotes y número: No.
- e) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 224.166,00 euros.
 - IVA: 47.074,86 euros.
 - Importe total: 271.240,86 euros.
- 8. Valor estimado del contrato:
- Valor estimado: 224.166,00 euros.
- 9. Admisión de variantes: No.
- 10. Duración del contrato: 12 meses. Plazo incluida prórroga: 12 meses.

III. Condiciones de participación y procedimiento

- 11. Condiciones de participación:
- a) Requisitos de los operadores económicos:
 - a.1) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) Ley 9/2017. Criterio de selección: un volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos de 336.249,00 euros.



Pág. 104

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2023

B.O.C.M. Núm. 265

- a.2) Solvencia técnica o profesional: Artículo 90.1.a) Ley 9/2017.

 Criterio de selección: tres certificados de ejecución de objeto similar (atendiendo al CPV del contrato), cuyo importe acumulado de los certificados, en el año de mayor ejecución, deberá ser igual o superior a 156.916,20 euros.
- b) Otros requisitos específicos (Artículo 76.2 Ley 9/2017): Declaración responsable de la adscripción de medios personales.
- 12. Tipo de procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
- c) Garantías exigidas: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
- 13. Subasta electrónica: No.
- 14. Información sobre lotes: No procede.
- 15. Condiciones especiales de ejecución: Deberán presentar una declaración responsable (sobre 1) donde determinen claramente la línea de actuación dirigida a la implementación de medidas de tipo social, entre las establecidas en el punto 19 de la cláusula 1 del PCAP.
 - 16. Criterios de adjudicación:
 - a) Precio: 70 puntos.
 - b) Criterios sujetos a juicio de valor: 20 puntos.
 - c) Otros criterios fórmula: 10 puntos.

IV. Plazo y forma de presentación de ofertas

- 17. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación: 27 de noviembre de 2023 a las 23:59 horas.
 - 18. En procedimientos abiertos:
 - a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - b) Fecha, hora y lugar de la apertura de plicas:
 - 1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud (4.ª planta).
 - 2. Dirección: Paseo de la Castellana, número 280.
 - 3. Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - 4. Descripción:
 - 4.1. Apertura documentación de criterios evaluables mediante juicio de valor (Sobre 2). Fecha y hora: 4 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas.
 - 4.2. Apertura proposiciones económicas (Sobre 3). Fecha y hora: 14 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas.
 - c) Personas autorizadas a asistir a dichas aperturas: De acuerdo al artículo 157.4 de la Ley 9/2017, al utilizarse medios electrónicos en la licitación no se realizará acto público. El resultado se publicará en el Portal de la Contratación.
 - 19. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.
 - 20. Medios electrónicos:
 - a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí. Obligatoria.
 - Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: Licit@, de manera gratuita, disponible en el Portal de la Contratación de la comunidad de Madrid. El enlace de acceso es:
 - https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#
 - b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.

V. Información complementaria

- 21. Información sobre Fondos de la Unión Europea: no procede.
- 22. Procedimiento de recurso:
- a) Țipo de recurso: Especial en materia de contratación.
- b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública.
- c) Dirección: Plaza Chamberí, número 8. 28010 Madrid.
- d) Plazo: 15 días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.



B.O.C.M. Núm. 265

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2023

Pág. 105

- 23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el "Diario Oficial de la Unión Europea": No.
- 24. Fecha envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 26 de octubre de 2023.
 - 25. Información sobre el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

Madrid, a 26 de octubre de 2023.—El Consejero de Digitalización P. D. (Orden de 5 de septiembre de 2019), la Viceconsejera de Digitalización, Silvia Roldán Fernández.

(01/18.112/23)